



Minfin comprometido con la responsabilidad ambiental

El Ministerio de Finanzas presentó su política ambiental institucional que incluye acciones encaminadas a la eficiencia energética, manejo integral de desechos sólidos, gestión de recursos hídricos y uso de energías alternativas en la institución.

La política ambiental del Minfin, busca incorporar acciones sostenibles a través del Programa de Responsabilidad Ambiental Ministerial en un marco de responsabilidad institucional para disminuir los impactos ambientales, costos de operaciones, mejorar la salud y bienestar de los colaboradores y usuarios del ministerio.

Reciclaje de materiales e insumos de oficina, aprovechamiento de la ventilación por aire exterior del edificio, cambios de iluminarias LEED, instalación de sensores de movilidad, descansadores de pantallas, instalación de filtros ecológicos para el consumo de agua potable en espacios de trabajo, son parte de las acciones que ya se implementan en el Minfin como parte de la responsabilidad ambiental.

“Estamos plenamente convencidos que esta política es una oportunidad única para la promoción de acciones enfocadas hacia un desarrollo bajo en emisiones y que a la vez promuevan una adaptación al cambio climático, esperamos que sea el inicio de la generación de una plataforma formal estatal de soporte para la creación de políticas y programas de gestión ambiental institucionales en todas las entidades del Estado”, indicó Julio Héctor Estrada, Ministro de Finanzas.

El funcionario agradeció el apoyo del proyecto de Desarrollo con Bajas Emisiones de USAID el acompañamiento y trabajo en la sistematización, divulgación e institucionalización de la experiencia ambiental del Minfin.

Thomas McAndrews, director de crecimiento económico de USAID, elogió que el Minfin sea la dependencia líder en el trabajo estatal en materia de edificios verdes.

En el Minfin estamos convencidos que esta política es una oportunidad para promover la adaptación al cambio climático y conseguir una generación nueva de empleados públicos comprometidos con la salvaguarda de nuestro ambiente y sus recursos.



Sabemos que este será el inicio de la generación de una plataforma formal estatal de soporte para la creación de políticas y programas de gestión ambiental institucionales en todas las entidades del Estado.

Julio H. Estrada
Ministro de Finanzas



Los ocho ejes de la política ambiental del Minfin son:

Eficiencia energética y energía renovable.

Uso sostenible de los recursos hídrico

Gestión integral de residuos sólidos

Promoción de medios de transporte alternativo y eficiencia en el parque vehicular asociado con la movilidad de los empleados.

Promoción de la calidad ambiental interna para el mejoramiento de la calidad de aire, la salud y el bienestar de los ocupantes.

Comunicación y educación enfocada a la sensibilización y el cambio de comportamiento para la implementación de la política.

Capacitación y documentación de los beneficios económicos, ambientales y sociales derivados de la implementación de la política.

Seguimiento, monitoreo y evaluación.